

A través de una iniciativa del Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Día Usera

Usuarios de la Red de Enfermedad Mental de la Comunidad se convierten en voluntarios en Navidad

- Los voluntarios participarán en una recogida de juguetes, alimentos y artículos de bebé del 11 al 14 de diciembre
- Los juguetes son para familias derivadas por los Servicios Sociales y los alimentos y artículos de bebé para el Proyecto Alimentos Solidarios

6 de diciembre de 2017.- Usuarios de la Red de Atención social a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid se convierten en voluntarios en Navidad a través de una iniciativa del Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Día Usera.

Estos centros, que forman parte de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Comunidad, promueven una recogida solidaria de juguetes, alimentos no perecederos y artículos de bebé, que tendrá lugar los próximos días 11, 12, 13 y 14 de diciembre. La actividad responde al deseo que manifiestan estas personas de practicar el voluntariado social.

Los juguetes serán entregados a familias derivadas por los Servicios Sociales de la zona, mientras que los alimentos y artículos de bebé (pañales, toallitas, biberones, productos de aseo, etc.) irán destinados al Proyecto Alimentos Solidarios, que colabora con más de 150 familias del distrito de Usera.

Las donaciones se pueden realizar en dos emplazamientos entre el 11 y el 14 de diciembre. En el Centro Cultural Meseta de Orcasitas (Plaza de la Asociación s/n) se recogerán juguetes y alimentos en horario de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas. A su vez, en el Centro de Día de Usera (C/ Gainza, 307-315 posterior) se podrán entregar solo alimentos en horario de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas.

Esta iniciativa, que cumple ya seis años, nació como prolongación de la acción de voluntariado del Ropero Solidario de Usera, una actividad consolidada en este barrio madrileño, fruto de la labor de reciclado de ropa que realizan todo el año personas con enfermedad mental en los talleres del Centro de Rehabilitación Laboral que la Comunidad de Madrid tiene en este distrito, y que gestiona la entidad Walk Redi.

RED DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid ofrece atención social gratuita a personas adultas de entre 18 y 65 años, con discapacidades psicosociales y dificultades de integración por causa de trastornos mentales severos. Esta Red cuenta con 204 centros y servicios de distinta tipología y un total de 6.214 plazas.

Además de atender las necesidades psicosociales, laborales y residenciales de los usuarios, los recursos de esta Red promueven cada año actividades de sensibilización con el fin de desmontar los estereotipos negativos asociados a la enfermedad mental.

En muchos casos, se trata de iniciativas de ciudadanía y voluntariado protagonizadas por las personas en atención, que abarcan ámbitos tan variados como el acompañamiento de personas mayores, el cuidado medioambiental, las recogidas solidarias o la colaboración con ONG internacionales.